

GA_P

Gómez-Acebo & Pombo

Principales aspectos de la reciente reforma laboral y 10 consejos prácticos



Miércoles, 24 de abril 2019
De 9:15 h a 11:00 h



Oficina GA_P Madrid
Paseo de la Castellana, 216



Elisabet Gómez | comunicacion@ga-p.com

El Gobierno ha aprobado recientemente dos normas de interés relevante en el ámbito laboral y de protección social. Por una parte, ha aprobado una serie de medidas para garantizar la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres: obligación de negociar planes de igualdad en empresas de más de cincuenta trabajadores, implantación del registro salarial en las empresas, progresiva equiparación de permiso por nacimiento y cuidado de menores a ambos progenitores, entre otras novedades. Asimismo, se han introducido una serie de reformas de especial calado, entre las que destaca la obligación empresarial de establecer un sistema de registro diario de la jornada. ¿Cómo afectan todas estas medidas a las empresas? ¿Cómo deben implementar las empresas estas nuevas obligaciones laborales? ¿Han entrado ya en vigor todas estas medidas?

Además, analizaremos los más recientes (y controvertidos) pronunciamientos judiciales en materia laboral en temas tan relevantes como la indemnización de los contratos temporales o la validez de la prueba de video vigilancia.

Programa

- 9.15 h **Recepción de asistentes**
- 9.30 h **Desarrollo de la sesión**
- 10:30h **Debate**
- 11.00 h **Desayuno - *networking***

Ponentes:

Ignacio Campos | Socio Coordinador del Área Laboral de Gómez-Acebo & Pombo

Ignacio del Fraile | Asociado Senior del Área Laboral de Gómez-Acebo & Pombo